



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



0978/2024

Tlalnepantla, Estado de México, 3 de octubre de 2024

#### DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX A DOS PERSONAS POR EL POSIBLE DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- *Los dos involucrados pretendieron evadir a los uniformados de la Policía Estatal, sin conseguir su objetivo.*
- *Se les decomisó un arma de fuego tipo revólver calibre 22 milímetros y la unidad en la que se transportaban.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Edomex (SSEM), detuvieron a dos hombres por el posible delito de portación ilegal de arma de fuego.

Con la finalidad de inhibir delitos de alto impacto, personal de la Policía Estatal, al realizar labores dentro del Operativo Argos, sobre la avenida de los Maestros esquina con Benito Juárez, en la colonia Lomas de San Andrés Atenco, observaron a dos hombres a bordo de un vehículo Honda, color negro, quienes al notar la presencia de las fuerzas del orden aceleraron su marcha de forma intempestiva, por lo que mediante comandos verbales solicitaron al conductor detener su marcha.

Tras solicitarles una revisión a su persona y a la unidad, a la que accedieron de forma voluntaria, se localizó al interior del vehículo un arma de fuego corta tipo revólver calibre 22 milímetros, así como varios cartuchos útiles, sin que mostraran el permiso correspondiente para su portación.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Luego de notificarles los derechos que la ley consagra a su favor, Andair “N” y Daniel “N” de 28 y 42 años de edad, respectivamente, fueron trasladados de manera inmediata ante la autoridad federal correspondiente, donde se determinará su situación jurídica por el probable delito de portación arma de fuego.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

